SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Doctorado en Ciencias Ambientales

Coordinación/Estudiantes

De acuerdo con los Lineamientos para la Operación de los Estudios de Posgrado del Tecnológico Nacional de México, la finalidad de los estudios de posgrado es contribuir a la formación de profesionales en una disciplina o área del conocimiento en particular, desarrollar su capacidad para identificar, analizar y proponer alternativas de solución a los problemas de su entorno, así como para emprender proyectos de investigación, desarrollo científico o de innovación tecnológica de acuerdo con las demandas regionales, nacionales e internacionales de los distintos sectores de la sociedad.

El Instituto Tecnológico de Chetumal tiene como visión ser una institución educativa líder que contribuya al desarrollo sostenido, sustentable e incluyente del Estado y del País. Con la misión de formar integralmente profesionales de alto desempeño que contribuyan al desarrollo sustentable del Estado y País, dentro del proceso de globalización con base en la mejora continua. Teniendo como valores al ser humano, el espíritu de servicio, liderazgo, trabajo en equipo, la calidad y el alto desempeño.

En el proceso formativo del estudiante de posgrado se involucran diversos procedimientos que contribuyen a la excelencia y procuran la mejora continua de la calidad. El Manual de Procedimiento de Posgrado refleja el compromiso del Instituto Tecnológico de Chetumal de garantizar que cada uno de los agentes participantes asuman y entiendan el papel fundamental que desempeñan en este quehacer.

El presente manual tiene la finalidad de normalizar los procesos académico-administrativos que comprenden desde el ingreso del estudiante hasta la obtención del grado correspondiente, apegado a los requisitos legales y reglamentarios aplicables. El cual es usado como medio para establecer, tanto la organización como las responsabilidades y autoridad del personal administrativo, docente y directivo.

ÍNDICE

GLOSARIO
1. ADMISIÓN
1.1 Convocatoria
1.2 Registro de aspirantes en línea
1.3 Entrega de documentos de los aspirantes
1.4 Anteproyecto de tesis y entrevista
1.5 Curriculum vitae
1.6 Dictamen de admisión
2. SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE
2.1 Designación del comité tutorial, tutor académico y tema de tesis
2.2 Seguimiento académico
2.3 Evaluación en la investigación
3. PROCESOS ADMINISTRATIVOS
3.1 Inscripción
3.2 Reinscripción
3.3 Titulación
3.3.1 La tesis
3.3.2 Trámites de estudiantes
3.3.2.1 Liberación de tesis por parte del director
3.3.2.2 Liberación de tesis del comité tutorial
3.3.2.3 Formato de no adeudo en la DEPI
3.3.2.4 Formato de no adeudo en el ITCH
3.3.3 Trámites de coordinadores
3.3.3.1 Orden de impresión de tesis
3.3.3.2 Nombramiento de jurado
3.3.3.3 Titulación-juramento de ética profesional
3.3.3.4 Formato de entrega de calificaciones
4 ANEXOS

GLOSARIO

Director de Tesis: profesional encargado de orientar las habilidades y el desarrollo académico del estudiante, hasta la obtención del grado. Conocedor de la temática y de la metodología que servirá de base en la solución de la problemática establecida en la tesis.

Codirector de Tesis: profesional con funciones similares o complementarias a las del Director de Tesis, que contribuyen al fortalecimiento del tema de tesis. El Codirector podrá ser un profesor interno o externo al instituto o centro que no forme parte del NAB, previamente avalado por el Claustro de Posgrado.

CIPI (Comité Institucional de Posgrado e Investigación): es un órgano colegiado de naturaleza académica, que interviene a nivel institucional en el proceso de planeación de estrategias que coadyuven al fortalecimiento del posgrado y de la investigación. Estará compuesto por el subdirector académico (presidente), jefe de la DEPI (secretario técnico), los coordinadores de los programas de posgrados y los presidentes de consejos de posgrado y claustro doctoral (miembros), y profesores con experiencia académica y reconocida trayectoria en investigación (invitados).

- CD (Claustro Doctoral): es un grupo de trabajo conformado por profesores con experiencia en investigación comprobable y con perfil académico acorde al programa de doctorado, que tiene por objeto regular de manera colegiada todo aspecto académico que conlleve al desarrollo del plan de estudios y el buen proceder del mismo.
- CT (Comité Tutorial): grupo de profesores (mínimo 5) asignado a un estudiante para planear, programar, coordinar, supervisar y evaluar su desempeño académico una vez que inicia sus estudios hasta que presenta su examen de grado, todo esto en apego al plan de trabajo y alcance/impacto del tema de tesis.

DEPI (División de Estudios de Posgrado e Investigación): está conformado por el Jefe de la DEPI, y por el personal que coordina cada uno de los programas de posgrado.

Evaluación: actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima certeza e información para la mejora del proceso.

1. ADMISIÓN

La selección de candidatos es un proceso aditivo en el que se considera la actitud del aspirante, valorada en la entrevista; el interés en el posgrado, a través de la carta de exposición de motivos; conocimientos básicos, evaluados con el EXANI III; la capacidad de redacción, la estructuración de ideas y la viabilidad y novedad del tema, a través del anteproyecto de tesis; la trayectoria en el campo de conocimiento, la experiencia profesional, académica o de investigación, calificada mediante el CVU; los antecedentes académicos, valorados en las cartas de recomendación y el promedio de calificaciones de la maestría, así como el entendimiento de textos en inglés. Las evaluaciones anteriores serán realizadas por los comités de admisión, cada uno de los cuales estará conformado por tres miembros de la misma línea de investigación del claustro doctoral, los cuales contarán con los instrumentos contenidos en el SIAC. La selección de aspirantes corresponderá al orden de prelación de los candidatos que resulte de la ponderación descrita en el SIAC tabla 1. El número de aspirantes seleccionados dependerá de la capacidad de atención del Núcleo Académico Básico. Para la selección de estudiantes el claustro doctoral analizará y valorará la suficiencia académica y la capacidad para realizar investigación de los aspirantes.

1.1.Convocatoria

El proceso de admisión inicia con la publicación de la convocatoria para el Doctorado en Ciencias. Ambientales (DCA), la cual será anual. Ésta se realizará a través de la página de internet institucional. Dicha convocatoria será elaborada por la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), con visto bueno del Claustro doctoral.

1.2.Registro de Aspirantes en Línea

El registro se realizará a través del portal web dependiendo de la sede en la cual se desee ingresar, Instituto Tecnológico de Chetumal www.itchetumal.edu.mx o Instituto

Tecnológico de Cancún www.itcancun.edu.mx, siguiendo el procedimiento que se publica en la convocatoria de la sede.

1.3.Entrega de Documentos de los Aspirantes

La documentación solicitada para integrar debidamente los expedientes de los aspirantes al programa del DCA se establece en la convocatoria e incluye:

- Copia del título y cédula de maestría, en caso de no tenerlos podrás presentar el acta de examen de grado.
- Copia del certificado de maestría donde conste un promedio mínimo de 80.
- Copia del acta de nacimiento actualizada.
- Copia de una identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)
- Carta dirigida al Claustro Doctoral donde se expongan los motivos personales, académicos y profesionales para ingresar al programa.
- Curriculum vitae acompañado de los documentos probatorios.
- Dos cartas de recomendación académicas dirigidas al jefe de la DEPI proporcionadas por especialistas en el área. Estas deberán ser llenadas en línea para lo cual el estudiante debe proporcionar el correo electrónico de sus recomendantes (se solicita obligatoriamente una carta de recomendación de su director de tesis). El coordinador hará llegar a cada investigador la liga en donde deberá llenarse el formato de requerido (Anexo 1).

  El coordinador del posgrado deberá revisar los documentos entregados por los aspirantes y llenar la lista de cotejo que se describe en el Anexo 2 SIAC.

1.4.Anteproyecto de Tesis y Entrevista

El aspirante al DCA deberá elaborar un anteproyecto de tesis enmarcado en alguna de las líneas de investigación definidas en el programa, éste deberá ser avalado por un potencial director miembro del claustro doctoral.

El anteproyecto contendrá entre otros apartados, el marco teórico que sustenta la propuesta de investigación, los objetivos, las hipótesis, las aportaciones científicas y/o tecnológicas esperadas, la metodología, el cronograma de actividades desglosado y la bibliografía. La propuesta será entregada por escrito en las fechas especificadas en la convocatoria correspondiente. Además deberá ser defendida de manera oral ante el comité de evaluación de la línea de investigación al que pertenece su propuesta. El anteproyecto de tesis será evaluado considerando la rúbrica (Anexo 3 SIAC, ver anexo al final de este documento). Posterior a la defensa del anteproyecto de tesis el comité de admisión realizará la entrevista del aspirante siguiendo la rúbrica (Anexo 4 SIAC, ver anexo al final de este documento).

1.5.Curriculum Vitae

El aspirante deberá entregar su curriculum vitae actualizado generado en la plataforma del CONACYT, anexando copia de los documentos probatorios. La evaluación del CVU seguirá los criterios establecidos (Anexo 5 SIAC).

1.6.Dictamen de admisión

Del dictamen de admisión correspondiente a aceptado o rechazado (Anexo 6).

Tabla 1. Ponderación para la selección de aspirantes al Doctorado en Ciencias Ambientales

No. De solicitud	Entrevista	Carta de Exposición De motivos	EXANI II	Anteproyecto De tesis	CVU	Carta de recomendacion	Promedio	Dominio del idioma	Puntaje final

2. SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE

El proceso de seguimiento de un estudiante inicia con la asignación de tema de tesis, Tutor Académico (TA) y de Comité Tutelar (CT). Tras el establecimiento de estos tres elementos, a cada estudiante se evalúa y da seguimiento a través de dos vertientes: **seguimiento académico** y **evaluación en la investigación**. El primero lo realiza el **TA** y tiene como objetivo orientar al estudiante en su trayectoria académica y estancia en el Doctorado en Ciencias Ambientales. El segundo, es responsabilidad del **CT** presidido por el **Director de Tesis** y tiene como objetivo orientar, evaluar y aprobar cada uno de los avances relacionados con el trabajo de investigación, que inicia con el planteamiento del anteproyecto de tesis y finaliza con la obtención del grado de Doctor en Ciencias Ambientales. La evaluación en la investigación contempla para cada etapa del proceso la carga de créditos a manera de asignaturas e implica la asignación de calificación al término de cada una de éstas (Seminarios de Investigación, Seminario Predoctoral, Proyecto de Investigación I-V, Predoctoral y Tesis).

2.1 Designación de Tema de Tesis, Comité Tutorial y Tutor Académico

Este procedimiento tiene como meta definir y estructurar los temas a desarrollar por los estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales, los cuales deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos generales y particulares establecidos en el plan de estudios del programa de posgrado. Para lo anterior, deberá considerarse el siguiente procedimiento (fig. 1):

1. La DEPI, a más tardar en la semana 2 del semestre, solicita (anexo 8) al presidente del CD que convoque a reunión para iniciar el proceso de revisión, aval y definición del banco de propuestas de temas de tesis, asignación de estudiantes, CT y TA.
2. En un periodo no mayor a 5 días hábiles, el CD informa a los profesores del NAB sobre las fechas para recibir las propuestas de temas de tesis.
3. Haciendo uso del anexo 9 y a más tardar en la semana 5 del semestre en curso, los profesores del NAB entregan al CD la(s) propuesta(s) de tema(s) de tesis.

4. Entre la semana 5 y 7, el CD realiza una reunión con el objeto de revisar la pertinencia de las propuestas, su impacto sobre las LGAC y la congruencia con el perfil del programa de posgrado. Se informa a los estudiantes y profesores sobre el banco de temas de tesis autorizado a efecto de iniciar el proceso de difusión/entrevistas y asignación de tema.
5. En atención al paso anterior y a más tardar en la semana 8, el profesor con tema(s) de tesis autorizado(s) entrevista a los estudiantes para seleccionar a cuál le será asignado un determinado tema de tesis, siendo esto notificado al CD a través del anexo 10. 6. El CD convoca a reunión para revisar y avalar las asignaciones de estudiantes a los temas de tesis, estableciendo un Tutor Académico y CT pertinente para cada uno de estos. Mediante el anexo 11 y a más tardar en la semana 10, se reporta a la DEPI sobre las determinaciones: banco de temas de tesis, estudiantes, Tutor Académico y CT designado; Anexando como sustento una copia del dictamen (actas).
7. La DEPI elabora acorde al anexo 12 y entrega a más tardar en la semana 11 las notificaciones relacionadas a las designaciones.

Diagrama del procedimiento

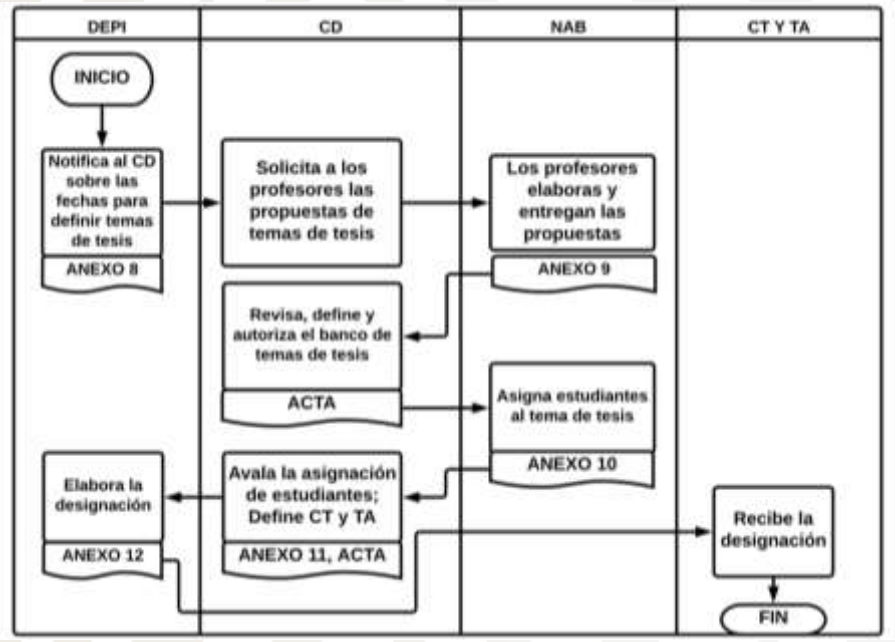

2.2 Seguimiento Académico

El Seguimiento Académico (SA), como se mencionó anteriormente, es responsabilidad del TA y se enfoca a orientar al estudiante en su trayectoria académica y estancia en el Doctorado en Ciencias Ambientales, y en conjunto con la evaluación en la investigación procuran que el estudiante se forme integralmente y obtenga el grado en tiempo y forma. El inicio del SA lo marca la designación de TA por parte de la DEPI, siguiendo el procedimiento descrito en el apartado 3.1.

1. El TA debe avalar en conjunto con el director de tesis, al término del primer semestre, el Cronograma General de Actividades de los Estudios de Doctorado (CGA). Para lo anterior, el estudiante entrega a la DEPI, el cronograma antes mencionado siguiendo el formato establecido en el **anexo 13**.
2. El estudiante, al inicio de cada semestre y durante el proceso de reinscripción entrega a la DEPI el cronograma semestral (anexo 14), avalado por el TA. Acude a seguimiento académico en la semana 5, 10 y 15 de cada semestre y recibe del TA recomendaciones y/o observaciones (anexo 17).
3. Al término de los semestres, el estudiante entrega a su TA un informe de actividades, empleando el formato del anexo 15.
4. El tutor elabora el Informe de Seguimiento Académico del estudiante empleando el anexo 16, basado en el informe de actividades del estudiante y a los seguimientos parciales. Estos informes son entregados a la DEPI en las fechas que el Departamento de Servicios Escolares determine para la captura de calificaciones en el Sistema Integral de Información, las cuales son publicadas en el calendario oficial del Instituto Tecnológico de Chetumal.
5. La DEPI entrega al CD copia del informe para el presidente del CD convoque a reunión y se evalúe la situación del estudiante. El CD comunica al tutor las observaciones, si hubiera, y éste ultima procura la atención de éstas por parte del estudiante.

El tutor tiene la responsabilidad de informar al Claustro Doctoral y DEPI de cualquier situación que pudiera comprometer el desempeño del estudiante.

Diagrama del procedimiento

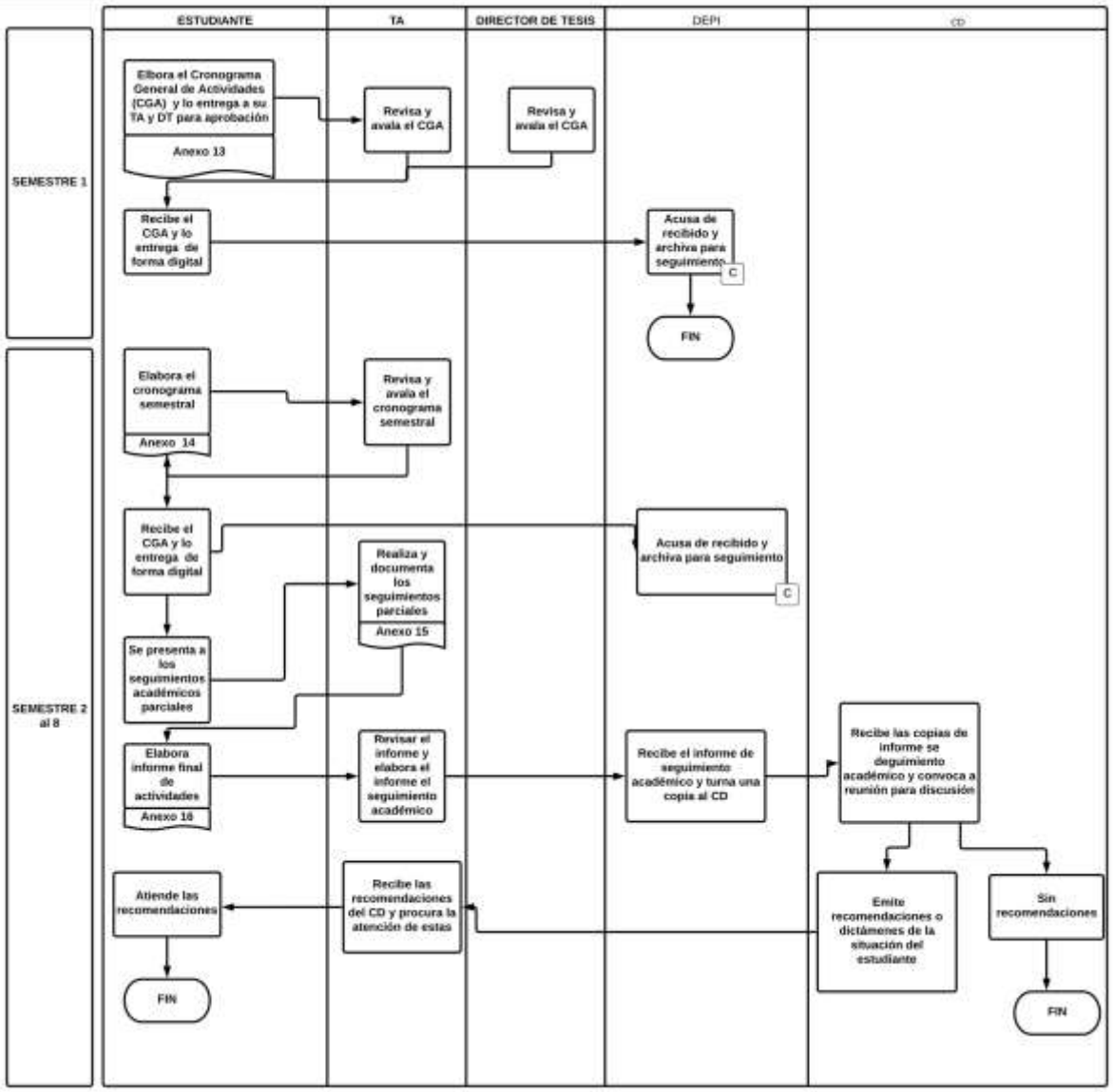

2.3. Evaluación en la investigación

La evaluación en la investigación inicia tras la designación del tema de tesis y Comité Tutorial, quienes tendrán la responsabilidad de evaluar como primer paso la presentación y defensa del protocolo de investigación como resultado del seminario predoctoral. Para lo anterior el director de tesis instruye al estudiante para la realización del anteproyecto. Adicionalmente y mediante un comunicado, se notificará al presidente del CP sobre la fecha para entregar información referente a la evaluación del protocolo de trabajo (Evaluación del Seminario Predoctoral).

Para la asignatura de **Seminario de Investigación I**, el estudiante realizará una revisión satisfactoria sobre el estado del arte mismo a través de la literatura especializada del tema propuesto para la tesis de doctorado, al término del semestre se llevará a cabo la **evaluación de Seminario de predoctoral**, en donde se tomará en cuenta el desempeño académico y el seguimiento de su trabajo de investigación. El estudiante elaborará un informe de avances que argumenta a través de una presentación oral ante los miembros de su comité tutorial. El alumno desarrollará el protocolo de su proyecto de tesis de doctorado definiendo los objetivos, metas, justificación, contribución del proyecto, así como el plan tentativo de actividades y su respectiva programación. Este protocolo deberá sustentarse en la revisión de las fuentes de información especializada y deberá ser acorde a las tendencias y nuevos desarrollos en el campo de especialidad del tema de tesis. Los resultados de la evaluación, así como las observaciones realizadas al informe serán plasmadas en una rúbrica que permite valorar no solo el grado de avance técnico del proyecto sino las habilidades y competencias académicas adquiridas o requeridas por el estudiante (Anexo 18 y 19).

Los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos en las asignaturas de Proyectos de Investigación I, II, III, IV o V, así como las observaciones realizadas al informe serán plasmadas en una rúbrica que permite valorar no solo el grado de avance técnico del proyecto sino las habilidades y competencias académicas adquiridas o requeridas por el estudiante.

La asignatura de **proyecto de Investigación I** se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito y oral ante el Comité Tutorial. Se ponderará el grado de avance del proyecto conforme al programa de actividades considerando las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto de investigación. La evaluación tomará en cuenta la evidencia de productos académicos generados durante el desarrollo del proyecto como los productos obtenidos, y avances del proyecto, así como su retroalimentación para su mejora y enriquecimiento. En esta asignatura se deberá presentar un avance del 20% con respecto al plan de trabajo planteado para la obtención del grado de Doctor (Anexo 20).

La asignatura de **proyecto de Investigación II** se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito y oral ante el Comité Tutorial. Se ponderará el grado de avance del proyecto conforme al programa de actividades considerando las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto de investigación. La evaluación tomará en cuenta la evidencia de productos académicos generados durante el desarrollo del proyecto y que incidan en los indicadores del programa. En esta asignatura se deberá presentar un avance del 40% con respecto al plan de trabajo planteado para la obtención del grado de Doctor. A partir del segundo año, será requisito hacer una estancia de investigación (Anexo 21).

La asignatura de **proyecto de Investigación III**, se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito y oral ante el Comité Tutorial. Se ponderará el grado de avance del proyecto conforme al programa de actividades considerando las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto de investigación. La evaluación tomará en cuenta la evidencia de productos académicos generados durante el desarrollo del proyecto y que incidan en los indicadores del programa. En esta asignatura se deberá presentar un avance del 60% con respecto al plan de trabajo planteado para la obtención del grado de Doctor. Al término del segundo año, será requisito haber enviado un artículo de investigación a una revista indizada (Anexo 22).

La asignatura de **proyecto de Investigación IV**, se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito y oral ante el Comité Tutorial. Se ponderará el grado de avance del proyecto conforme al programa de actividades considerando las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto de investigación. La evaluación tomará en cuenta la evidencia de productos académicos generados durante el desarrollo del proyecto y que incidan en los indicadores del programa. En esta asignatura se deberá presentar un avance del 80% con respecto al plan de trabajo planteado para la obtención del grado de Doctor (Anexo 23).

La asignatura **de proyecto de Investigación V**, se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito y oral ante el Comité Tutorial. Se ponderará el grado de avance del proyecto conforme al programa de actividades considerando las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto de investigación. La evaluación tomará en cuenta la evidencia de productos académicos generados durante el desarrollo del proyecto y que incidan en los indicadores del programa. Se deberá presentar un avance del 90% con respecto al plan de trabajo planteado para la obtención del grado de Doctor (Anexo 24).

Una vez concluido las asignaturas de Proyecto de Investigación, durante el séptimo semestre el estudiante presentará el **Examen Predoctoral**, que será evaluado por un comité asignado por el NAB de la LGC (Anexo 25). La asignatura de Examen Predoctoral, se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito y oral ante el Comité Tutorial. En esta asignatura el estudiante evidenciará que ha desarrollado las habilidades necesarias para realizar las actividades de investigación de forma innovadora e independiente. Esta asignatura también será utilizada para establecer prácticamente las últimas actividades para finalizar el proyecto de tesis y obtener el grado de **Candidato de Doctor** correspondiente; y será requisito tener un artículo aceptado y haber cumplido con la estancia de investigación.

La asignatura de **Tesis** se evaluará a través de la presentación al final del semestre de un informe escrito ante el Comité Tutorial (Anexo 26). En esta asignatura el estudiante evidenciará que ha desarrollado las habilidades necesarias para realizar las actividades de investigación de forma innovadora e independiente. Esta asignatura también será utilizada para finalizar el proyecto de tesis y obtener el grado de **Doctor**.

ANEXO 1.

4. ANEXOS

Formato de recomendación. doctorado en ciencias ambientales

Importante:

El formato solamente puede ser llenado una vez, por lo cual le pedimos llenarlo cuidadosamente.

1. NOMBRE DEL ASPIRANTE *

2. NOMBRE DEL RECOMENDANTE *

Su opinión es un aspecto importante que se valora en el proceso de admisión al programa de Doctorado en Ciencias Ambientales. Le agradecemos su tiempo y sobretodo sus comentarios específicos.

FORMACIÓN:

3. ¿Hace cuánto tiempo conoce usted a quien presenta esta solicitud? *

4. ¿En qué medida y en qué circunstancias lo/la conoce? (Director de tesis, asesor, profesor, etc.) *

5. De acuerdo al tema de tesis desarrollado ¿el tiempo de obtención de grado del aspirante fue el adecuado? *

SI
No
No participé en el proceso de obtención de grado

6. En su opinión, ¿cuál fue el desempeño de la persona solicitante durante la redacción de la tesis? *

Excelente Bueno Regular
No participé en el proceso de obtención de grado

7. Por favor mencione una circunstancia o característica del aspirante que haya afectado el desempeño en la elaboración de la tesis (responda sólo en caso de haber sido director o asesor de tesis):

ANEXO 1.

EXPERIENCIA:

8. ¿Ha tenido alguna experiencia académica y/o profesional con la persona solicitante posterior a la conclusión de la maestría? *

SI NO

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior describa su experiencia:

10. En su opinión, ¿en promedio cuál fue su desempeño durante este tiempo? Mark only one oval.
Excelente Bueno Regular Malo

11. Información adicional que desee agregar

CAPACIDADES:

Por favor, evalúe al aspirante de acuerdo a los siguientes criterios:

12. Capacidad de análisis y síntesis *

1 2 3 4 5

<50 100

13. Creatividad *

1 2 3 4 5

<50 100

14. Capacidad para trabajar de manera independiente *

1 2 3 4 5

<50 100

ANEXO 1.

15. Capacidad para trabajar en equipo *

1 2 3 4 5

<50 100

16. Conocimiento del campo académico/profesional *

1 2 3 4 5

<50 100

17. Madurez emocional (adaptación a nuevas situaciones, planeación, escucha reflexiva, responsabilidad)

1 2 3 4 5

<50 100

18. Capacidad para expresarse *

1 2 3 4 5

<50 100

19. Disposición para entender y actuar dentro de las directrices y normas *

1 2 3 4 5

<50 100

20. Capacidad analítica *

1 2 3 4 5

<50 100

ANEXO 1.

FORMATO DE SELECCIÓN

En su opinión:

21. Por favor, mencione tres fortalezas del aspirante para estudiar un doctorado *

22. Por favor, mencione tres debilidades del aspirante para estudiar un doctorado *

23. ¿Recomienda usted al solicitante para realizar un doctorado? * Mark only one oval.
Sí No

24. Comentarios adicionales:

ANEXO 2.

Lista de cotejo de documentos de admisión

Nombre del aspirante: _____

Fecha: _____

Línea de investigación: _____

No de solicitud:

Documentación	**Cumple**	**No cumple**
Copia del título y cédula de maestría o acta de examen de grado.		
Copia del certificado de maestría, promedio mínimo de 80.		
Copia del acta de nacimiento actualizada.		
Copia de una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o credencial de la escuela de procedencia).		
Carta de motivos para ingresar al programa.		
Currículum vitae acompañado de los documentos probatorios.		
Anteproyecto tesis avalado por un potencial director miembro del claustro doctoral		
Dos cartas de recomendación académicas (formato en línea).		
Observaciones:		

_____

Coordinador del Programa de
Doctorado en Ciencia Ambientales

Anexo 3. SIAC. Evaluación de propuesta de tema para ingresar al DCA

Aspirante:				
Tema propuesto:				
Nivel científico de la presentación oral:	Excelente	( )	Regular	( )
	Muy bien	( )	Suficiente	( )
	Bien	( )	Malo	( )
Calidad pedagógica de la presentación oral:	Excelente	( )	Regular	( )
	Muy bien	( )	Suficiente	( )
	Bien	( )	Malo	( )
Dominio en la discusión:	Excelente	( )	Regular	( )
	Muy bien	( )	Suficiente	( )
	Bien	( )	Malo	( )
¿Cuál es la factibilidad para que se realicé el proyecto?				
Observaciones:				
Calificación (0-100%):				

_____ _____ _____

Nombre y firma del Evaluador I Nombre y firma del Evaluador II Nombre y firma del Evaluador III

ANEXO 4.

SIAC. Formato entrevista para aspirantes a ingresar al DCA

1. Nombre del aspirante:
2. Edad:
3. Escuela de procedencia:
4. Promedio de calificación: Licenciatura _____Maestría_____
5. Fecha en que terminó los estudios de Maestría:
6. ¿Domina algún idioma extranjero?
7. ¿Tiene experiencia profesional?_____¿Cuántos años?_____¿En qué área(s) ha trabajado?

_____

8. ¿Ha tomado cursos de actualización?
9. Autocrítica: ¿Cuáles son sus defectos y habilidades?

_____
_____
_____

10. ¿Por qué estudiar el DCA? ¿Cuáles son sus expectativas?

_____
_____
_____

11. Observaciones y comentarios

_____
_____
_____

ANEXO 4.

Nombre y firma del Evaluador I:

Nombre y firma del Evaluador II:

Nombre y firma del Evaluador III:

ANEXO 5.

Evaluación del curriculum de los aspirantes al Doctorado en Ciencias Ambientales

NOMBRE DEL ASPIRANTE:	
PUNTAJE FINAL:	**Desempeño obtenido:**
COMENTARIOS	
FECHA:	
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR:	

Resumen curricular

El resumen curricular sirve a quienes evalúen la solicitud de ingreso para apreciar los antecedentes profesionales y/o académicos de los aspirantes al DCA. Deberá incluir el nombre, formación académica a nivel superior, experiencia profesional, publicaciones y toda aquella información que se estime relevante para la evaluación de la solicitud. El resumen curricular no debe exceder dos páginas y deberá contener copias de los documentos probatorios.

ANEXO 5.

Evaluación del Curriculum

Se pide el llenado de las calificaciones asignadas a cada apartado y sumar el total al final.

PUNTAJE TOTAL CURRICULUM (Puntaje máximo = 100)

Concepto	Escala	Calificación
1. Promedio de calificaciones obtenido en la maestría. Para aspirantes quienes estudiaron fuera de México, es indispensable que indique la escala de calificaciones de la institución de procedencia, con el fin de obtener la equivalencia correspondiente.	8.00-8.49: 5 8.50-8.99: 7 9.00-9.49: 9 9.50 o más: 10	
2. Modalidad de graduación	Otra modalidad que no incluya trabajo escrito: 0 Tesina o proyecto de investigación: 5 Con tesis: 10	
3. Dirección o asesoría de tesis. Coloque el puntaje correspondiente sin importar la cantidad de asesorías o direcciones	Sin asesoría ni dirección: 0 Únicamente asesoría: 5 Dirección: 10	
4. Participación en proyectos de investigación (NO INCLUYENDO LA TESIS).	Menos de 2 meses: 0 Colaborador, 2 a 6 meses: 5 Colaborador, más de 6 meses: 8 Director: 10	
5. Publicaciones indexadas en revistas o libros (incluyendo manuscritos aceptados)	Sin publicaciones: 0 Una indexada: 5 Dos indexadas: 8 Tres o más indexadas: 10	
6. Publicaciones arbitradas	Sin publicaciones: 0 Una o dos publicaciones: 2.5 Tres o más publicaciones: 5	

7. Publicaciones no arbitradas (de divulgación, memorias, etc.)	Sin publicaciones: 0 Una o dos publicaciones: 2.5 Tres o más publicaciones: 5	
8. Experiencia en docencia (sin considerar el número de cursos).	Sin experiencia: 0 Adjunto: 5 Responsable: 10	

9. Número de ponencias y/o carteles en congresos académicos (se excluyen congresos estudiantiles y de divulgación)	Sin ponencias: 0 Una o dos: 5 Más de dos: 10	
10. Distinciones y/o estancias de investigación	Sin distinciones y/o estancias: 0 Con distinciones y/o estancias: 10	
11. Horas acumuladas de cursos de actualización relevantes	Sin cursos: 0 De 20 a 40 horas: 2 De 41-120 horas: 3 Más de 120 horas: 5	
12. Experiencia laboral demostrable durante los últimos cinco años en instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y empresas en temas relacionados con la orientación a la que aplica o al tema de investigación propuesto.	Sin experiencia: 0 Menos de un año: 2 Más de un año de experiencia: 3 Más de dos años: 5	
	Total	

ANEXO 6.

Formato de carta dictamen de admisión.

Lugar, día/mes/año
OFICIO No. XX
Asunto: Constancia de liberación/rechazo del protocolo de trabajo

C. Nombre completo del estudiante

Por este conducto le comunico que derivado de la revisión de la documentación entregada y el examen realizado al solicitar la admisión al Doctorado en Ciencias Ambientales, se ha dictaminado en común acuerdo X (la Aceptación, o el Rechazo) del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Eslogan Institucional"

Grado y Nombre
Cargo según aplique: IT-Federal [Jefe(a) de la DEPI], IT-Descentralizado [Subdirector(a) de Posgrado], Centro [Subdirector(a) Académic(o/a)]

C.p.p. Nombre del Coordinador del posgrado.- Coordinador(a) de la Maestría X.- Presente

Nombre del Presidente del Consejo de Posgrado.- President(e/a) del Consejo de Posgrado.- Presente

Nombre del Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
C.p.Archivo

XX/xx

ANEXO 7

Formato para evaluar la carta de motivos

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	
TÍTULO DEL ANTEPROYECTO:	
PUNTAJE FINAL:	**Desempeño obtenido:**
COMENTARIOS:	
FECHA:	
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR:	

ANEXO 7

Para evaluar la carta de exposición de motivos se deberá considerar un puntaje de 0 a 20 puntos para cada rubro.

Rubro	Calificación
1. Claridad y organización de la expresión escrita	
2. Se describe de forma clara en el ámbito personal, académica y/o profesional	
3. Menciona los beneficios que obtendrá al finalizar el DCA	
4. Sus intereses son congruentes con las líneas de investigación del DCA	
5. Expresa con claridad sus aportaciones para el DCA	
Total	

ANEXO 8

"Año, y Leyenda Institucional"

Lugar, día/mes/año

OFICIO No. XX

Grado y Nombre

Presidente del Claustro Doctoral del Doctorado en Ciencias Ambientales
Presente

Por este conducto solicito a usted el convocar a los profesores del programa de posgrado a presentar ante el Claustro Doctoral las propuestas de temas de tesis, para que a más tardar en la semana 7 se realice el correspondiente análisis de pertinencia y con fundamento a éste se determine cuáles serán incluidas en el banco de propuestas de temas de tesis. En continuidad a lo antes mencionado y a más tardar en la semana 9 se deberá definir lo concerniente a la asignación de estudiante, Tutor Académico y Comité Tutorial.

La respuesta a la presente deberá entregarse en la semana 10, anexando a esta la(s) respectiva(s) copia(s) digital(es) de la(s) acta(s) emitida(s) por parte del Claustro Doctoral, así como un archivo editable que contenga los datos sustanciales asociados a los temas de tesis.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Eslogan Institucional"
Grado y Nombre

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

ANEXO 9

Lugar, día/mes/año

Asunto: propuesta de tema de tesis

H. Integrantes del Claustro Doctoral
Doctorado en Ciencias Ambientales
Presente

Por este conducto pongo a su consideración la inclusión de la propuesta "***X***" en el banco de temas de tesis para el semestre en curso.

LGAC:	Nombre completo de la Línea en la que impacta [vigente y asociada al posgrado]
Objetivo:	Qué se quiere lograr con la tesis [máximo 250 caracteres]
Hipótesis:	Preposición o planteamiento de la(s) alternativa(s) de solución [máximo 400 caracteres]
Alcance y Limitantes:	Hasta dónde se quiere llegar (cualitativamente y/o cuantitativamente) y que factores (técnicos) pudieran incidir negativamente durante el proceso de validación de la hipótesis [máximo 400 caracteres]

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Marco de Referencia:	Descripción sintetizada sobre la Información base o material fuente que ha utilizado el profesor proponente para establecer el contexto de la problemática (características, condicionantes, etc.) [máximo 350 caracteres]
Trabajos preliminares:	En caso de existir investigaciones, proyectos y/o tesis previamente desarrollados por el profesor proponente del tema, y que se consideren como antesala para el desarrollo del tema propuesto, citarlos brevemente en este apartado [Por ejemplo: el trabajo XX contribuirá al tema de tesis en lo siguiente XX]. En caso contrario, colocar la leyenda "no hay trabajos preliminares" [máximo 500 caracteres]
Contribución:	[Asumiendo la validación de la hipótesis], mencionar el grado/factor de innovación y/o aporte que tendrá tesis respecto al contexto actual (desarrollo regional, mejora y/o crecimiento capacidades tecnológicas, generación del conocimiento y/o desarrollo tecnológico, etc., según aplique). [máximo 300 caracteres]

En el caso de incluirse un co-director para desarrollar el tema de tesis incluya los siguiente dos apartados

Co-Director:	Grado y nombre completo (en caso de ser externo, agregar dentro del paréntesis el nombre de la Institución a la que pertenece)
Grado y cédula:	Nota: Esta fila se incluye en caso de que el profesor no pertenezca al NAB Colocar el nombre del grado (Cédula: colocar aquí el número de cédula profesional)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Eslogan Institucional"

Grado y Nombre

Profesor(a) del Núcleo Académico Básico

ANEXO 10

Lugar, día/mes/año

Asunto: asignación de tema de tesis a estudiante

H. Integrantes del Consejo de Posgrado de la Maestría X
Presente

Por este conducto, informo a ustedes que he decidido que el tema de tesis "X" sea asignado al estudiante:

FIRMA

Nombre completo del estudiante
(número de control)

quien mediante firma autógrafa acepta de conformidad y establece su compromiso académico hacia el buen desarrollo del tema de tesis. Asimismo, y acorde a programación, entregará oportunamente los avances al Comité Tutorial y al responsable a cargo del Seminario del semestre en curso. En caso que se presente alguna situación que contribuya al bajo desempeño y/o incumplimiento de las actividades en tiempo, el estudiante someterá a través del coordinador del posgrado los respectivos argumentos para que sea definido lo conducente.

Al respecto, solicito a ustedes el avalar la asignación y el que se defina un Comité Tutorial con perfil concordante a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) sobre la que incidirá el tema de tesis.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterar mi compromiso en dar un adecuado cauce en la dirección y formación del estudiante en comento.

A T E N T A M E N T E
"Eslogan Institucional"

Grado y Nombre
Profesor(a) del Núcleo Académico Básico

ANEXO 11

Lugar, día/mes/año

Asunto: aval de tema de tesis

Grado y Nombre

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
Presente

En atención al Oficio No. X (observación: al inicio del semestre se debió haber recibido el oficio <anexo 8>) comunico a usted la información relativa a los de temas de tesis y asignaciones avaladas por el Claustro Doctoral en el semestre **X** [por ejemplo, **2017-2**], esto es,

Tesis 1:

Tema de Tesis:	Nombre del tema de tesis [coincidente al establecido en el banco de temas de tesis]
Estudiante:	Nombre completo del estudiante asignado por el director de tesis (seguido al nombre, colocar un paréntesis que contenga el no. de control del estudiante)
LGAC:	Nombre completo de la Línea en la que impacta [vigente y asociada al posgrado]
Director:	Grado y nombre completo del director del tema de tesis

Co-Director:	En caso de que aplique, colocar el nombre completo del Co-Director del tema de tesis (en caso de ser externo, agregar dentro de un paréntesis el nombre de la Institución a la que pertenece)

Comité Tutorial:	Integrante 1: Grado y nombre completo (colocar aquí Institución en caso de ser externo)
	Integrante 2: Grado y nombre completo (colocar aquí Institución en caso de ser externo)
	Integrante 3: Grado y nombre completo (colocar aquí Institución en caso de ser externo)

Tutor Académico:	Grado y nombre completo del tutor académico

Tesis 2: Se llenará tantas tablas como sean necesarias según el número de tesis

En complemento, se anexa a la presente la(s) respectiva(s) copia(s) digital(es) de la(s) acta(s) emitida(s) por parte del Claustro Doctoral, así como un archivo con los respectivos datos en formato editable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Eslogan Institucional"

Grado y Nombre
Presidente del Claustro Doctoral
Doctorado en Ciencias Ambientales

ANEXO 12

Lugar, día/mes/año

OFICIO No. XX

Asunto: designación de profesores

H. Profesor(a)

Presente"

Por este conducto me permito informarle que se le **designa** a dar seguimiento al tema de tesis "*X*" que desarrollará el estudiante "X" perteneciente al programa de posgrado Doctorado en Ciencias Ambientales, con la función a continuación descrita:

Profesor(a)	**Designación**
Grado y Nombre completo (colocar aquí Institución en caso de ser externo)	Director de Tesis
Grado y Nombre completo (colocar aquí Institución en caso de ser externo)	Co-Director de Tesis
Grado y Nombre completo	Integrante del Comité Tutorial
Grado y Nombre completo	Integrante del Comité Tutorial
Grado y Nombre completo (colocar aquí Institución en caso de ser externo)	Integrante del Comité Tutorial

En tanto que la orientación del estudiante en asuntos relacionados a su trayectoria académica y estancia en el programa de posgrado se **designa** a:

Profesor(a)	**Designación**
Grado y Nombre completo	Tutor Académico

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Eslogan Institucional"

Grado y Nombre
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

ANEXO 13

Cronograma General de Actividades

Este describe el plan de acción a seguir acorde a periodos o fechas precisas (16 semanas correspondientes al semestre en cuestión), con el objeto de acotar y regular de forma secuencial las actividades que implementará el estudiante para culminar en tiempo y forma el tema de tesis. La tabla o plantilla de referencia se muestra a continuación, donde a efecto de ejemplo se programaron actividades en los dos primeros periodos, no obstante, el estudiante deberá llenar con lo propio a sus actividades a desarrollar durante los 8 semestres. (Borrar este párrafo antes de imprimir)

Tema de Tesis:	Nombre del tema de tesis [coincidente al establecido en el banco de temas de tesis]
Estudiante	Nombre completo del estudiante
LGAC:	Nombre completo de la Línea a la que pertenece el estudiante

Etapa	Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16
	Periodo I [asignatura asociada: Seminario I o Seminario de Investigación I]																
Preliminares	Introducción e inducción [Seminario]	x	x	x	x	x	x										
Definición del tema de tesis	Proceso de asignación del tema y Director de tesis							x	x								
	Formulación del protocolo de trabajo										x	x	x				
Definición del protocolo	Revisión del estado del arte [planteamiento del problema]								x	x	x	x					
	Entrega del protocolo de trabajo												x				
Redacción	Elaboración del marco teórico [estado del arte]													x	x	x	x
	Periodo II [asignatura asociada: Seminario II o Seminario de Investigación II]																
Validación	Verificación de hipótesis de referencia [estado del arte]	x	x	x	x												
Redacción	Culminación del marco teórico				x	x	x										
Propuesta	Formulación de la propuesta de solución [fase I]							x	x	x	x						
Validación	Verificación de la propuesta de solución [fase I]										x	x	x	x			
Redacción	Elaboración del avance [fase I]												x	x	x		
Avance	Entrega y presentación del avance [Comité Tutorial]						x	x	x						x	x	x
	Seguimientos Académicos (Tutor Académico)					x					x					x	
	Informe de actividades académicas (Tutor Académico)																x
	Periodo III [asignatura asociada: Seminario III o Seminario de Investigación III]																
Etapa de continuidad																	
	Periodo IV [asignatura asociada: Tesis]																
Etapa de culminación, entrega final y presentación																	

Firma y grado del estudiante	Firma, grado y nombre del Tutor Académico	Firma, grado y nombre del Director de Tesis

ANEXO 14

Cronograma Semestral de Actividades

Este describe el plan de acción a seguir acorde a fechas precisas (16 semanas correspondientes al semestre en cuestión) del semestre. En este se admiten las modificaciones que resulten del ajuste en el desarrollo del trabajo de investigación y actividades académicas, que no hayan sido previstas en el cronograma general de actividades. (Borrar este párrafo antes de imprimir)

Tema de Tesis:	Nombre del tema de tesis [coincidente al establecido en el banco de temas de tesis]
Estudiante	Nombre completo del estudiante
LGAC:	Nombre completo de la Línea a la que pertenece el estudiante

Semestre:	Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16

Firma y grado del estudiante	Firma, grado y nombre del Tutor Académico

ANEXO 15

INFORME DE ACTIVIDADES
Periodo para reportar: dd/mm/aaa al dd/mm/aaa

Tema de Tesis:	Nombre del tema de tesis [coincidente al establecido en el banco de temas de tesis]
Estudiante	Nombre completo del estudiante
LGAC:	Nombre completo de la Línea a la que pertenece el estudiante

Actividades	Descripción de las actividades realizadas en el periodo a reportar

_____
Firma y grado del estudiante

_____
Firma, grado y nombre del Tutor Académico

ANEXO 16

Seguimientos Académicos Parciales
Semestre: agosto-diciembre 2020

Estudiante	Nombre completo del estudiante
Tutor Académico	Nombre y grado del tutor académico

Seguimiento I	Fecha en la que acudió el estudiante
Observaciones	Llenar con las observaciones realizadas al estudiante en función del cronograma de actividades o alguna otra situación que el estudiante haya mencionado.

Firma de enterado del estudiante

Seguimiento 2	Fecha en la que acudió el estudiante
Observaciones	Llenar con las observaciones realizadas al estudiante en función del cronograma de actividades o alguna otra situación que el estudiante haya mencionado.

Firma de enterado del estudiante

Seguimiento 3	Fecha en la que acudió el estudiante
Observaciones	Llenar con las observaciones realizadas al estudiante en función del cronograma de actividades o alguna otra situación que el estudiante haya mencionado.

Firma de enterado del estudiante

ANEXO 17

Informe de Seguimiento Académico
Semestre: agosto-diciembre 2020

Estudiante	Nombre completo del estudiante
Tutor Académico	Nombre y grado del tutor académico
Seguimiento final	Fecha en la que acudió el estudiante

Para cada rubro califica en una escala de 1 (no cumplió satisfactoriamente) al 5 (cumplió satisfactoriamente)

	1-5	Observaciones
¿El estudiante acudió en tiempo a los seguimientos parciales?		
¿El estudiante cumplió con las actividades propuestas en el cronograma semestral?		
¿Las actividades realizadas contribuyen de manera significativa al logro del cronograma general de actividades?		
El estudiante obtuvo calificaciones requeridas para continuar con los estudios de doctorado		
¿Su director de tesis reporta que el avance en el proyecto de investigación favorece la obtención del grado en tiempo y forma?		

Recomienda que el estudiante continúe en el programa	Mencione si recomienda o no que el estudiante continúe en el Doctorado en Ciencias Ambientales y los motivos.

Recomienda que el estudiante continúe recibiendo la beca del PNPC	Llenar este apartado en caso de que se cuente con beca del Programa Nacional de Posgrado del Calidad de CONACYT.

_____
Firma, grado y nombre del Tutor Académico

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 18

Seminario de Investigación I	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 60%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara del contenido del proyecto	
Planteamiento del problema	
• Pregunta de Investigación clara y concreta	
• Justificación e Hipótesis	
• Bibliografía	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Total Escrito (valor máximo: 600 puntos):	
Total Escrito ÷6 × 0.6=	puntos

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 40%)	Evaluación
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
Total Oral (valor máximo: 600 puntos):	
Total Oral ÷6 × 0.4=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comentarios y Sugerencias:

Nombre y Firma del evaluador: _____

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 19

Evaluación Seminario Predoctoral	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 60%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara del contenido del proyecto	
Planteamiento del problema	
• Pregunta de Investigación clara y concreta	
• Justificación, hipótesis	
• Objetivos (son alcanzables y coherentes entre si con el tema de investigación)	
• Bibliografía	
Materiales y métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar (bien establecidas y congruentes con los objetivos)	
• Organización de los métodos y técnicas	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Total Escrito (valor máximo: 900 puntos):	
Total Escrito ÷9 × 0.6=	puntos

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 40%)	**Evaluación**
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
Total Oral (valor máximo: 600 puntos):	
Total Oral ÷6 × 0.4=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo a lo siguiente:

a) La aprobación de este seminario dará derecho a continuar como estudiante del programa
b) En caso contrario, y por única vez, el estudiante podrá presentarlo nuevamente, con el antecedente de que, si no aprueba en la segunda oportunidad, será dado de baja del programa de manera definitiva.

Nombre y Firma del evaluador: _____

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 20

Proyecto de Investigación I	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 20 %	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 70%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara y resumida del contenido del proyecto	
Objetivos	
• De acuerdo con el protocolo y muestra el avance del proyecto	
Materiales y métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar bien establecidas y congruentes con los objetivos a desarrollar en la etapa	
• Organización de los métodos y técnicas adecuados	
Resultados	
• Presenta en resumen los avances logrados hasta el último semestre	
• Presenta nuevos resultados	
• Organización y relevancia de los resultados	
Discusión de resultados	
• Interpretación y análisis de resultados	
• Manejo de literatura en la discusión de resultados	
• A partir del análisis de resultados propone alternativas o nuevas propuestas para su investigación	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Total del documento escrito (valor máximo: 1200 puntos):	
Total del documento escrito ÷12 × 0.7=	puntos

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 30%)	Evaluación
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Organización e interpretación de los resultados	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
• Actitud receptiva para la mejora	
Total de la presentación oral (valor máximo: 800 puntos):	
Total Oral ÷8 × 0.3=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

Nombre y Firma del evaluador: _____

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 21

Proyecto de Investigación II	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 40 %	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 70%)	**Evaluación**
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara y resumida del contenido del proyecto	
Objetivos	
• De acuerdo con el protocolo y muestra el avance del proyecto	
Materiales y métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar bien establecidas y congruentes con los objetivos a desarrollar en la etapa	
• Organización de los métodos y técnicas adecuados	
Resultados	
• Presenta en resumen los avances logrados hasta el último semestre	
• Presenta nuevos resultados	
• Organización y relevancia de los resultados	
Discusión de resultados	
• Interpretación y análisis de resultados	
• Manejo de literatura en la discusión de resultados	
• A partir del análisis de resultados propone alternativas o nuevas propuestas para su investigación	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Total del documento escrito (valor máximo: 1200 puntos):	
Total del documento escrito ÷12 × 0.7=	puntos

Nota: A partir del Tercer semestre el estudiante deberá hacer una estancia de investigación

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 30%)	**Evaluación**
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Organización e interpretación de los resultados	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
• Actitud receptiva para la mejora	
Total de la presentación oral (valor máximo: 800 puntos):	
Total Oral ÷8 × 0.3=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

Nombre y Firma del evaluador: _____

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 22

Proyecto de Investigación III	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 60 %	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 70%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara y resumida del contenido del proyecto	
Objetivos	
• De acuerdo con el protocolo y muestra el avance del proyecto	
Materiales y métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar bien establecidas y congruentes con los objetivos a desarrollar en la etapa	
• Organización de los métodos y técnicas adecuados	
Resultados	
• Presenta en resumen los avances logrados hasta el último semestre	
• Presenta nuevos resultados	
• Organización y relevancia de los resultados	
Discusión de resultados	
• Interpretación y análisis de resultados	
• Manejo de literatura en la discusión de resultados	
• A partir del análisis de resultados propone alternativas o nuevas propuestas para su investigación	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Artículo enviado	
Total del documento escrito (valor máximo: 1300 puntos):	
Total del documento escrito ÷13 × 0.7=	puntos

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Nota: A partir del Tercer semestre el estudiante deberá hacer una estancia de investigación

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 30%)	**Evaluación**
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Organización e interpretación de los resultados	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
• Actitud receptiva para la mejora	
Total de la presentación oral (valor máximo: 800 puntos):	
Total Oral ÷8 × 0.3=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

Al término del segundo año, será requisito haber enviado un artículo de investigación a una revista indizada.

Nombre y Firma del evaluador: _____

Doctorado en Ciencias Ambientales

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 23

Proyecto de Investigación IV	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 80 %	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 70%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara y resumida del contenido del proyecto	
Objetivos	
• De acuerdo con el protocolo y muestra el avance del proyecto	
Materiales y métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar bien establecidas y congruentes con los objetivos a desarrollar en la etapa	
• Organización de los métodos y técnicas adecuados	
Resultados	
• Presenta en resumen los avances logrados hasta el último semestre	
• Presenta nuevos resultados	
• Organización y relevancia de los resultados	
Discusión de resultados	
• Interpretación y análisis de resultados	
• Manejo de literatura en la discusión de resultados	
• A partir del análisis de resultados propone alternativas o nuevas propuestas para su investigación	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Total del documento escrito (valor máximo: 1200 puntos):	
Total del documento escrito ÷12 × 0.7=	puntos

Doctorado en Ciencias Ambientales

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 30%)	Evaluación
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Organización e interpretación de los resultados	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
• Actitud receptiva para la mejora	
Total de la presentación oral (valor máximo: 800 puntos):	
Total Oral ÷8 × 0.3=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

Nombre y Firma del evaluador: _____

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO 24

Proyecto de Investigación V	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 90 %	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 70%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Descripción clara y resumida del contenido del proyecto	
Objetivos	
• De acuerdo con el protocolo y muestra el avance del proyecto	
Materiales y métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar bien establecidas y congruentes con los objetivos a desarrollar en la etapa	
• Organización de los métodos y técnicas adecuados	
Resultados	
• Presenta en resumen los avances logrados hasta el último semestre	
• Presenta nuevos resultados	
• Organización y relevancia de los resultados	
Discusión de resultados	
• Interpretación y análisis de resultados	
• Manejo de literatura en la discusión de resultados	
• A partir del análisis de resultados propone alternativas o nuevas propuestas para su investigación	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Total del documento escrito (valor máximo: 1200 puntos):	
Total del documento escrito ÷12 × 0.7=	puntos

Nota: A partir del Tercer semestre el estudiante deberá hacer una estancia de investigación

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 30%)	**Evaluación**
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Organización e interpretación de los resultados	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
• Actitud receptiva para la mejora	
Total de la presentación oral (valor máximo: 800 puntos):	
Total Oral ÷8 × 0.3=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

Nombre y Firma del evaluador: _____

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Examen Predoctoral	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 95 %	

En el examen predoctoral, será requisito tener un artículo aceptado y el estudiante presentará y defenderá ante el Comité Tutorial los resultados de su proyecto, cuyo resultado podrá ser el siguiente:

a) **Aprobado**, en cuyo caso el estudiante podrá continuar y concluir su investigación, con la atención debida a las observaciones del Comité Tutorial.

b) **Suspendido**, en cuyo caso el Comité Tutorial podrá emitir uno de los dos fallos siguientes: el estudiante repetirá el examen por una sola vez más, en un plazo no mayor de seis meses, o el estudiante causará baja del programa de Doctorado a partir de esa fecha.

Consejo Tutelar		**Firma**
Director(a) de tesis		
Asesor(a) de tesis		
Asesor(a) de tesis		
Asesor(a) de tesis		
Asesor(a) de tesis		

El Consejo Tutelar en pleno, deberá evaluar el trabajo del estudiante. Se sugieren los siguientes parámetros para la evaluación:

- Cumplimiento del cronograma establecido.
- Manejo y aplicación de los métodos utilizados en la investigación.
- Independencia para realizar el trabajo de investigación.
- Independencia en la preparación de la tesis.
- En su caso, cumplimiento de las recomendaciones hechas en las evaluaciones previas.
- Calidad de la redacción.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comentarios y Sugerencias:

Indique si el estudiante realizó alguna de las siguientes actividades (marcar con una X):

Actividad			Titulo	Lugar	Fecha
Congreso	Ponente Asistente	Local Nacional Internacional			
Estancia	Nacional Internacional	Nombre de la universidad o centro de investigación			
Curso	Nombre de la universidad o centro de investigación				
Publicación	Autor Coautor	Arbitrado Divulgación		Capítulo de libro Artículo	Nombre de la revista

Calificación:	*Número*	*Letra*

Doctorado en Ciencias Ambientales

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Tesis	
Estudiante:	Fecha:
Título del Proyecto:	
Línea de Investigación:	
Avance del proyecto de 100 %	

Escala de puntuación (en puntos):

Excelente	Muy Bien	Bien	Suficiente	No Suficiente
100	90	80	70	60 o menos

Evaluación del documento escrito (Porcentaje de calificación: 70%)	Evaluación
Introducción y Antecedentes	
• Introducción	
Descripción clara y resumida del contenido del proyecto	
Objetivos	
• De acuerdo con el protocolo y muestra el avance del proyecto	
Materiales y Métodos	
• Métodos y técnicas a utilizar bien establecidas y congruentes con los objetivos a desarrollar en la etapa	
• Organización de los métodos y técnicas adecuados	
Resultados	
• Presenta en resumen los avances logrados hasta el último semestre	
• Presenta nuevos resultados	
• Organización y relevancia de los resultados	
Discusión de resultados	
• Interpretación y análisis de resultados	
• Manejo de literatura en la discusión de resultados	
• A partir del análisis de resultados propone alternativas o nuevas propuestas para su investigación	
Redacción del documento	
• Ortografía	
• Sintaxis	
Otras actividades	
• Estancia	
• Artículo aceptado	
Total del documento escrito (valor máximo: 1400 puntos):	
Total del documento escrito ÷14 × 0.7=	puntos

Nota: A partir del Tercer semestre el estudiante deberá hacer una estancia de investigación

Doctorado en Ciencias Ambientales

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Evaluación de la presentación oral (Porcentaje: 30%)	Evaluación
• Dominio del tema	
• Capacidad de plantear el problema	
• Organización de la exposición	
• Lenguaje empleado	
• Claridad de la exposición	
• Organización e interpretación de los resultados	
• Capacidad de responder a las dudas de los revisores	
• Actitud receptiva para la mejora	
Total de la presentación oral (valor máximo: 800 puntos):	
Total Oral ÷8 × 0.3=	puntos

Puntos Totales = Puntos Escrito + Puntos Oral = _____ puntos

Comentarios y Sugerencias:

Nombre y Firma del evaluador: _____